

*Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.*

22 de diciembre de 2021

DVM-AC-1460-2021

Señor  
Ángel Monge Delgado  
Director General  
Asociación de Guías Scout de Costa Rica

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo de mi parte. En atención al oficio AGYSCR-DG-1201-2021, solicitando que las niñas, niños y jóvenes Guías y Scouts, personas estudiantes de Centros Educativos de todo el país, así como las personas Docentes y Personal Administrativo que pertenecen al Movimiento Guía y Scout, puedan asistir a clases o a laborar, el martes 22 de febrero de 2022, portando el uniforme oficial de nuestra institucional, de manera virtual o presencial.

Sobre el particular, me permito comunicarles que cuentan con el Visto Bueno de esta dependencia, para que estudiantes, docentes y personal administrativo del sistema educativo público, puedan asistir a clases o a laborar dicho día portando el uniforme oficial virtualmente o presencialmente, por lo tanto, la coordinación con los centros educativos debe ser realizada por la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica.

Cordialmente,

María Alexandra Ulate Espinoza  
Viceministra Académica

Mar

C. Archivo